



Diputados aprueba a candidatos para integrar el Comité de Evaluación

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- El Pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó con 326 votos a favor y 102 en contra, el nombramiento de los cinco integrantes que conformarán el Comité de Evaluación de los aspirantes a jueces y magistrados que participarán en los comicios extraordinarios de junio de 2025, se trata de un varón y cuatro mujeres, Maday Merino Damián, Andrés Norberto García Reper Favila, María Gabriela Sánchez García, Maribel Concepción Méndez de Lara y Ana Patricia Briseño Torres.

La oposición votó en contra de la quinteta de estos notables morenistas propuestos por el Senado y la **Cámara de Diputados**, aunque PRI y PAN no propusieron a ninguno de los integrantes de este comité.

https://drive.google.com/file/d/1ch_75owMMYVRVJop308Y3ZrpFrh95EBa/view